



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

En este periodo no se generó algún Contrato de Donación, por lo tanto, no hubo asignación destinada por causa de utilidad social para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.